



MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 168
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Inscripciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°487 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28/09/2018, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Intendente Moya s.n., a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 170746 - s/c - 07/09/2018 - BOE

SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 339 de la Comisión Directiva, de fecha 31/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2018 a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle José Franco N° 541, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas que refrendarán con su firma el acta, junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 3) Renovación de Comisión Directiva con mandato por dos años, comenzando a regir a partir del vencimiento de los mandatos vigentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 170599 - s/c - 07/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

Por acta nro 85 de reunión de Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Villa María, de fecha 01/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 13/09/2018 a las 18.00 hrs, en la sede social de la entidad sito en Avenida Universidad 450 de la ciudad de Villa María para tratar el siguiente orden del día:1-) designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta

junto al presidente y el secretario; 2-) consideración de la memoria, estados contables básicos correspondientes al ejercicio económico y social finalizado el 31/05/2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- LA COMISION DIRECTIVA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

3 días - N° 170711 - s/c - 10/09/2018 - BOE

AUTO MOTO CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 8 del Libro N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 21/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de octubre de 2.018, a las 21 hs., en la sede social sita en calle Independencia 285 de la ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de todo lo tratado en Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/06/2018.Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 168961 - \$ 785,04 - 07/09/2018 - BOE

CLUB INFANTIL VIVERO NORTE ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 31/08/2018, se convoca a los asociados a: Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Septiembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle DIEZ GOMEZ 2580 B° VIVERO NORTE para tratar el siguiente orden del día. 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de La Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el día 31 de Diciembre de 2017

3 días - N° 170138 - \$ 1989 - 07/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE LA FAMILIA AGRICOLA DE TUCLAME

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Setiembre de 2018, a las 9,00 hs en la

sede de la institución. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Informe de los motivos de convocatoria de Asamblea Fuera de Término. 3. Consideración del Balance General, Estados de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4. Elección de los 6 (seis) socios, por el término de 2 (dos) conforme al art. 16 del Estatuto social. 5. Elección de 3(tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, por el término de un (un) año, para la Comisión revisadora de Cuentas.

3 días - N° 169951 - \$ 970,68 - 07/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LOS ABUELOS" DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

El Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 17/09/2018, a las 17 hrs en el local social sito en calle T.A Edison n°416, para tratar el sig. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar Acta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2017. 3) Nombramiento de la Comisión escrutadora. 4) Autorización aumento cuota social. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de Comisión revisadora de cuentas. 6) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaria –

4 días - N° 170038 - \$ 3120 - 10/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA

Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA a la Asamblea General Ordinaria, que se realiza

rá el día 24 de septiembre de 2018, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Guardias Nacionales 1400, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los asistentes. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017. 3- Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Se hace saber a los señores asociados lo siguiente: a) la documentación referida en el punto 2º del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la institución a partir del día 10 de septiembre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3 días - N° 170351 - \$ 3033,48 - 07/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATICA

RIO CUARTO

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL ATICA para el día Viernes 5 de Octubre de 2018 a las 18:00 Hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 Hs. en segunda convocatoria en la sede de la institución sita en calle Isabel La Católica N° 735 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y el informe de la comisión revisora de cuentas, de los ejercicios económicos N° 5 y 6 cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y 2016 respectivamente y 3) Elección de autoridades. PUBLIQUESE POR TRES DIAS EN BOLETÍN OFICIAL (CBA).-

3 días - N° 170603 - \$ 2397 - 07/09/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19, inc. c) y Art. 30) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 –Estatuto Social), CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 09 de octubre de 2.018 a partir de las 20:30 horas en la sede de la entidad sita en calle Tucumán N° 410 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, a los fines de

considerar y tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2- Informe de las causas por las cuales se convocó fuera del término estatuario la presente Asamblea.- 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2.018.- 4- Tratamiento y consideración de la venta del siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado en la localidad de Saturnino María Laspiur, Matrícula del Registro General de la Provincia de Córdoba N° 212279.- 5- Fijación del valor de la cuota societaria.- 6- Integración de la Junta Electoral (Art. 43 del Estatuto Social).- 7- Renovación parcial del Consejo Directivo: 1 (un) Secretario, 1 (un) Segundo Vocal Titular, 1 (un) Quinto Vocal Titular y 1 (un) Segundo Vocal Suplente, por término de sus mandatos y por el período de tres años. Y por renuncia 1 (un) Tesorero por el período de dos años, 1 (un) Primer Vocal Titular por el período de un año. DEL ESTATUTO SOCIAL: Art. 37: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización..." Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado sus conformidades por escrito y estén apoyados por las firmas de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del eleccionario quién decidirá sobre el particular.

3 días - N° 170475 - s/c - 07/09/2018 - BOE

DETOYO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de DETOYO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Septiembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Lituania N° 2532, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Exposición de motivos de la realización tardía de asamblea por el ejercicio cerrado al 30/06/2017. 3º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 in-

ciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nro. 11 cerrado al 30 de junio del 2017 y Nro. 12 cerrado al 30 de junio de 2018. 4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio del los ejercicios Nro. 11 cerrado al 30 de junio del 2017 y Nro. 12 cerrado al 30 de junio de 2018 y aprobación de su gestión. 5º) Consideración de la distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018. 6º) Designación del nuevo directorio por un periodo de tres (3) años. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: 1) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de septiembre de 2018 a las 18 horas; y 2) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 170031 - \$ 3497,60 - 10/09/2018 - BOE

MONTHY SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATORIO

Se procede a rectificar el Edicto N° 156729 de fecha 07/06/2018, de la siguiente manera: Donde dice "Asamblea General Ordinaria N° 13 - 04/09/2016"; debe decir Asamblea General Ordinaria N° 13 - 04/11/2016. Hernán José Vionnet - Presidente.

1 día - N° 170697 - \$ 320 - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE MECANICOS DE CORDOBA

LA ASOCIACION MUTUAL DE MECANICOS DE CORDOBA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 24/08/2018, se reúne el Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Mecánicos de Córdoba, Matrícula N° 390-CBA en la sede de la misma, sito en calle 27 de Abril N° 663 de esta ciudad de Córdoba y resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de dos mil dieciocho a las dieciocho horas, en la sede de la entidad mutual sito en calle 27 de Abril N° 663 de esta ciudad de Córdoba, para que se traten en el Orden del Día los siguientes puntos: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) EXPLICACION DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE LA CONVOCA-TORIA SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) CONSIDERACION DE LAS MEMORIAS Y BA-

LANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CONTABLES 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018. E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 4) TRATAMIENTO PAR ACTUALIZAR EL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL. 5) ELECCION DE TRES ASOCIADOS PARA CONSTITUIR LA JUNTA ELECTORAL. 6) ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO DIRECTIVO A RAZON DE CINCO VOCALES TITULARES, DE LOS CUALES UNO SERA PRESIDENTE, UNO SECRETARIO, UNO TESORERO, UN PRIMER VOCAL TITULAR Y UNO SEGUNDO VOCAL TITULAR Y CINCO VOCALES SUPLENTES. ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA FISCALIZADORA A RAZON DE TRES TITULARES Y TRES SUPLENTES. TODOS POR FINALIZACIÓN DE MANDATO.

3 días - N° 169519 - \$ 2084,52 - 07/09/2018 - BOE

COM DE APOYO DGO. F. SARMIENTO

SERRANO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 2018, a las 20 horas, con motivo del cierre de ejercicio, el pasado 30 de junio de 2018, en nuestra sede social, sito en JUAN XXIII S/N, SERRANO, con el fin de tratar el siguiente Orden del DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de los Estados Contables y sus anexos cerrados al 30/06/2018 conjuntamente con la Memoria, el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y de Auditoría. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas-

3 días - N° 169128 - \$ 741,36 - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL ENTRE TODOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 28 de Septiembre de 2018 a las 9.00 hs. en la sede de la calle Francisco de Arteaga N° 1890 B° San Roque, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. Segundo: Motivos por los que la documentación es tratada fuera de término. Tercero: Consideración de los Estados Contables, Memorias anuales, Informes de Contador certificados por Consejo Profesional, Informes de Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2017. Cuarto: Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por renovación

total por él termino de dos años. Quinto: Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización del mandato correspondiente por él termino de un año. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asamblea se realizará una hora después de la correspondiente a la convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes, siempre que éste no sea inferior al total de Miembros Titulares de la Comisión Directiva. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 169589 - \$ 1683,60 - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General EXTRAORDINARIA de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS de San Francisco, para el día DIECIOCHO (18) de SEPTIEMBRE de 2018, a las 20:00 hs en primera convocatoria, y a las 21:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea general extraordinaria; 2.- Tratamiento y Aprobación de la MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL en sus artículos 2º, 3º, 16º, 28º, 29º, 31º; 32º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 42º, 47º y 48º.-

8 días - N° 169427 - \$ 2039,36 - 12/09/2018 - BOE

PREMED S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA - PREMEDI S.A. El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el domicilio sito en calle 9 de Julio nro. 691, 1 piso, de esta ciudad de Córdoba el día 20 de septiembre de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018; c) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018; d) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018; f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora

correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2018; g) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. PUBLICACION POR CINCO (5) DIAS.-

5 días - N° 169646 - \$ 3734,20 - 07/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de Septiembre de 2018, 10:00 hs., Sede Av. Libertad 301 de Carlos Paz, a tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior; 2) Renovación parcial de Comisión Directiva, Prosecretaria Primera (1), Vocales Titulares (2), Vocal suplente (1), Revisor de Cuenta titular (1), Revisor de Cuenta suplente (1), Jurado de honor (2); 3) Designación de 3 socios para controlar el actor eleccionario; 4) Designación de 2 socios presentes, para firmar el acta con el Presidente y Secretario. Quórum de la Asamblea, se procederá según el Estatuto en vigencia. Concurrir con carnet de socio y/o DNI.

3 días - N° 169767 - \$ 908,28 - 06/09/2018 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBAT SAN JOSE

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de Asoc. De Amigos del IBAT San José, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 26 de Septiembre de 2018, a las 19 Hs. en el Colegio San José, sito Avenida San Martín N°485 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1 Lectura y aprobación del Acta anterior. 2 Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2017. 3 Elección Parcial por dos años de 6 Miembros de la Comisión Directiva Parcial para el período 1 de agosto de 2018 al 31 de julio del 2020, Elección Parcial por un año de 6 Miembros de la Comisión Directiva Suplente para el período 1 de agosto de 2017 al 31 de julio del 2018, y Miembros del Tribunal de Cuentas para el período 2018- 2019. 4 Elección

de dos Socios para firmar el acta. 5 Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - N° 169858 - \$ 1302,96 - 07/09/2018 - BOE

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE
CÁMARAS AGROAÉREAS
ASOCIACIÓN CIVIL**

VILLA MARIA

El Consejo Directivo, convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el 14 de septiembre de 2018 a las 10 horas en la sede social sita en Ruta 158 km 149, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario, 2.Dar lectura al acta de la asamblea anterior; 3.Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2017; 4.Causas por presentación fuera de término.

3 días - N° 169870 - \$ 2013 - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE WINDSURF

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los asociados y asociadas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Septiembre a las 17 horas en la sede social de la entidad, Bv Sarmiento 560 P3 Dpto. 9 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Designación de dos socios para la firma del Acta. 3-Memorias de las Presidencias. 4-Balance General e Inventarios al 31 de Agosto de 2015, al 31 de Agosto del 2016, al 31 de Agosto del 2017 y al 31 de Agosto del 2018 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5-Elecciones de Autoridades. 6-Reformas estatutarias (art. 16 del Estatuto).

3 días - N° 169779 - \$ 816,24 - 06/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN TERRAZAS DE
LA ESTANZUELA S.A.**

El directorio de Asociación Terrazas de La Estanzuela S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 22/09/2018, en el Salón de Usos Múltiples del Complejo Jardines de La Estanzuela, sito en Jorge L. Borges s/n°, de esta ciudad de La Calera, a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas

para firmar el Acta; 2) Informar motivos por los que se convoca a la presente Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017; 4) consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado; 5) Comisión de Vecinos: Elección de sus miembros. Asimismo se informa que el día 18 de Septiembre de 2018, a las 12:00 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en calle Tucumán 26, 7° piso- Cba. para ser consultada.

5 días - N° 170037 - \$ 5713,60 - 10/09/2018 - BOE

GAIA S.A.

AGUA DE ORO

**CAMBIO DE DOMICILIO DE LA
SEDE SOCIAL**

Por acta de fecha 20/10/2016 y acta ratificativa de fecha 27/04/2017, los accionistas de GAIA S.A, Sres. Pedro Pablo Petroff, Divorciado, con domicilio real y legal en calle Rivadavia N° 389 Planta Alta, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 41 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 24.286.052 y Fenoglio Mauricio José, D.N.I. 24.323.191, de 41 años de edad, estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real y legal en calle Isquetipe S/N, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba deciden por unanimidad que el domicilio de la sede social de GAIA S.A. será el de calle Isquetipe esq. Ruta E53, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 170047 - \$ 389,08 - 05/09/2018 - BOE

GAIA S.A.

AGUA DE ORO

Asamblea Extraordinaria Modifica Artículos 1 y 3 del Estatuto Social. Por resolución de Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha diecinueve (19) de Octubre de dos mil dieciseis y acta ratificativa de fecha veintiséis (26) de abril de 2017, se modifica los artículos 1 y 3 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad se denominara GAIA S.A. Tiene su domicilio legal

en Jurisdicción de la localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer agencias, filiales, sucursales en cualquier lugar de la República Argentina.- Artículo 3: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: A.-) Acopio, secado, picado, y todo tipo de elaboración con tabaco, preparación de hojas de tabaco, diseño y fabricación de productos derivados del tabaco, producir cigarrillos, tabacos, toscanos, cigarros para armar, cigarros y cigarrillos, su envasado y posterior distribución tanto en el mercado local como en el extranjero. B.-) distribución, comercialización, importación y exportación minorista y mayorista de artículos de cigarrería y afines, perfumería, golosinas y regalería. La sociedad realizará todo tipo de compraventa de bienes nacionales y/o importados relacionados a la actividad descripta. Realizará además, operaciones comerciales, inmobiliarias (excepto las comprendidas en la Ley 7191 de la provincia de Córdoba y de Entidades Financieras) y aceptación de mandatos y representaciones. La sociedad podrá asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 170050 - \$ 1022,44 - 05/09/2018 - BOE

ABC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de ABC S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Setiembre de 2018 a las 10,30 horas en el domicilio legal sito en Sucre 1588/98, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Reforma de Estatuto de ABC S.A. 3) Acuerdo Familiar Laboral. 4) Venta de Inmuebles. 5) Situación Acciones del Sr. Adolfo Jarab. 6) Conformación societaria de COVYAT SRL. 7) Designación oficial de Castillo y Asociados como auditor de la sociedad F-100 S.A. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse

representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:30 horas, en el domicilio legal antes citado. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la información y documentación necesaria vinculada a los temas de la orden del día. El presidente.

5 días - N° 170167 - \$ 3292,20 - 11/09/2018 - BOE

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

BELL VILLE

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada de fecha 25 de Julio de 2018 convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 28 de Setiembre de 2018, a las 10 horas, en los siguientes locales indicándose cantidad de Delegados a elegir en cada caso: DISTRITO 1: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en Av. de Mayo 95 de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de Bustos. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). DISTRITO 2: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en calle General Paz 172 de Villa María, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de San Francisco, Villa María, Pozo del Molle y Hernando. Cantidad de Delegados Titulares cinco (5) y Suplentes cinco (5). DISTRITO 3: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). DISTRITO 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle San Martín 323 de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Coronda, Esperanza, Gálvez y Franck. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). DISTRITO 5: En la Sede de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Marcos Juárez, sito en calle 9 de Julio 118 de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para

los asociados con domicilio registrado en las localidades de General Roca, Marcos Juárez, Armstrong, Rosario Litoral, Rosario San Martín, Rosario Provincias Unidas, y Rosario Ovidio Lagos. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). DISTRITO 6: En la Sucursal Rafaela, sito en calle Belgrano 222 de Rafaela, Provincia de Santa Fe para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para las Asambleas de Delegados, todos por el término fijado en el Estatuto. Bell Ville, Julio de 2018. Sr. Fabián C. Zavaleta. Secretario. Cr. José Daniel Balbuena. Presidente. Nota: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los artículos 36 al 44 del Estatuto Social Reformado aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución N° RESFC-2017-630-APN-DI#INAES del 17 de Mayo de 2017. La nómina de asociados en condiciones de asistir y votar en las Asambleas o Padrón correspondiente a cada Distrito y el Estatuto Social reformado, se exhibirán para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Córdoba 399, 1° Piso, Bell Ville, Córdoba, domicilio legal de la entidad, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el día 18 de Setiembre de 2018 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44 del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del distrito." A efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, el Consejo de Administración en consideración a la facultad conferida por el Estatuto Social en el inc. ñ) del artículo 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, resuelve con respecto a las Asambleas Electorales de Distrito lo siguiente: 1º) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegados:

Apellido y Nombres, Domicilio, Tipo y Número de Documento de Identidad. 2º) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: N° de Socio, Apellido y Nombre, Tipo y N° de Documento, Domicilio, Teléfono y Firma. 3º) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto.

1 día - N° 170176 - \$ 2562,68 - 05/09/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocar a Asamblea General Extraordinaria, ratificativa de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2018, para el día 17 de Septiembre de 2018 a las 19 hs en la sede social sita en calle Constancio Vigil 1015 de B° Parque Liceo II sección, cuyos puntos del orden día son: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Lectura, consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2017, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elecciones de Autoridades.

3 días - N° 168178 - s/c - 07/09/2018 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA BALNEARIA

Por Acta N° 81 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11/10/2018, a las 21 hs. en la sede social sita en calle Padre Quadrelli s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 53 cerrado el 31/12/2012; N° 54 cerrado el 31/12/2013; N° 55 cerrado el 31/12/2014; N° 56 cerrado el 31/12/2015; N° 57 cerrado el 31/12/2016 y N° 58 cerrado el 31/12/2017.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

8 días - N° 168963 - s/c - 06/09/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ord-

na, a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Roberto Koch 57 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos, cerrado el 31 de Agosto de 2017 y Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2018 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 169144 - s/c - 05/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE NONO -ASOCIACIÓN CIVIL-

Por acta Nro. 8 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de Nono -Asociación Civil, de fecha 10/08/2018 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el salón de la sede social sito en 9 de julio Nro 38, Nono, Córdoba, el día 14 de Setiembre de 2018, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 17 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro.18 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término.-5) Elección de autoridades por finalización de mandato.-

3 días - N° 169743 - s/c - 05/09/2018 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 25 de Septiembre del año 2018 a las 20 horas en el local social de la entidad sito en calle Colón N° 101 de la localidad de Hernando, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3. Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculos de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio N° 93 cerrado el 30 de Junio de 2018. 4. Elección parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Se-

cretario, Prosecretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes todos por dos años; 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente todos por un año. Las autoridades electas comienzan a regir a partir del 30/11/2018, dado que la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes es hasta el 29/11/2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 169747 - s/c - 05/09/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO "JUAN B. ALBERDI" RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/09/18 20 horas sede social Colombia 260. Orden del Día: 1) Designación de dos socios, para firmar el acta de esta asamblea con el Presidente y el Secretario.- 2) Informar Causales por la no realización de las Asambleas y presentación de los balances y memorias en términos de los años 2015/2016/2017.- 3) Considerar Memorias, Balance General e Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015/2016 y 2017. 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas en los cargos de titulares y suplentes por el término de dos años. El Secretario.-

3 días - N° 169334 - s/c - 05/09/2018 - BOE

AERO CLUB ALTA GRACIA

La Asociación Civil "AERO CLUB ALTA GRACIA" convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Setiembre de 2018 a las 15 hs., en su Sede Social ubicada en Ruta Pcial. C 45 Km. 1,5 de la Ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección y designación de dos socios para que refrenden el Acta juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de la MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01-06-2017 y el 31-05-2018. 3) Renovación total de la Comisión Directiva por cumplimiento de mandatos a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. Además se elegirán tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Todos los electos miembros de Comisión Directiva, titulares, suplentes y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas durarán dos ejercicios en sus funciones. Art. 34

del Estatuto Social: "La Asamblea General Ordinaria se realizará dentro de los ciento veinte días posteriores a la fecha de cierre de Balance o Ejercicio Social." Es jurisprudencia que en este caso se tomen cuatro meses posteriores al cierre de Balance o Ejercicio Social, por lo que se cumpliría con el Estatuto y si se considera fuera de término las razones son que para facilitar la concurrencia de socios debe ser un Sábado y el anterior al 29/09 el Presidente no podrá asistir porque estará de viaje. Artículo 41, inciso b): "El sufragio se efectuará por listas, las que deberán estar oficializadas con setenta y dos horas de anticipación a la realización de la Asamblea." El plazo para presentación de listas será hasta las 19 hs. del día 25 de Setiembre de 2018, en cuya oportunidad se reunirá la Comisión Directiva para considerar si la o las listas que se presenten reúnen los requisitos Estatutarios y proceder a su oficialización.

3 días - N° 169854 - s/c - 05/09/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN- ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 896 de la Comisión Directiva, de fecha 06 de Agosto de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Setiembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 549, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Lectura y aprobación del acta anterior. b) Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. c) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. d) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2017/2018. e) Aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. f) Elección de los miembros de Comisión Directiva por el periodo 2018/2020 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el ar. 21 del Estatuto Social, a saber: Presidente, Secretario, Pro Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas (Titular), Revisor de Cuentas (Suplente)

3 días - N° 170048 - s/c - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario, CONVOCA a los señores asociados a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de Septiembre del 2018 a las 20:30 hs., en las instalaciones de la referida institución, sito en calle Colon 840, de esta ciudad, para tratar los siguientes temarios a saber: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban El Acta del la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Netos y Anexos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2017. 3. Designación de Tres Miembros para Constituir la Mesa Escrutadora para: A) Renovación Parcial de la Comisión Directiva. B) Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. C) Renovación Total del Tribunal de Honor. Honorable Comisión Directiva. 13 de Agosto de 2018. María Teresa Valiente - Jorge Raul Taborda - Secretaria - Presidente - Bomberos Voluntarios - Bomberos Voluntarios - Villa del Rosario - Villa del Rosario.

3 días - N° 170345 - s/c - 07/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL SEMILLA DEL SUR

Convoca a sus asoc. a la asamblea gral ordinaria, el 4/9/18 a las 20hs en el predio de ntra asociacion, en calle san juan 1164 de v.c.parque, dto calamuchita, pcia cba. orden del dia: 1) motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino. 2) design. de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el pte y sec. 3) lectura y consideracion de la memoria, estado de la situacion patrimonial y estados contables, informe del organo de fiscalizacion, del ejercicio cerrado el 31/12/17. 4) eleccion de todos los miemb. de la comision directiva y del org. de fiscaliz. por terminacion de mandatos. 5) proclamacion de electos. 6) modificacion del estatuto

3 días - N° 169444 - \$ 877,08 - 05/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ITALO

La Comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de Italo, tiene el agrado de invitar a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016, a realizarse en la Sede Social el día 20/09/2018 a las 18 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4- Consideración

de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cuyo cierre ha operado el día 31 de Diciembre de 2016.

3 días - N° 170158 - s/c - 05/09/2018 - BOE

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

Señores Asociados: Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Italia 617 de ésta ciudad de Morteros, para el día cinco de octubre de 2018, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 (catorce) finalizado el 30 de Julio de 2018. 3). Consideración valor cuota social. 4) Consideración valor subsidios 5) Tratamiento para constituir reservas para fines específicos sobre los excedentes líquidos y realizables de la mutual. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos en Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia N° 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. Art. 38: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

3 días - N° 170226 - s/c - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE LOS CONSORCIOS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de los Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de los artículos 28º), 29º) y 30º) del Estatuto Social, CONVOCA a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el día 05 de Octubre de 2018 a las 9:00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en el Club Atlético Vélez Sarsfield de la ciudad de Oliva y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas

para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 2) Motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración de la cuota societaria. 5) Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6) Acto electoral para: a) Renovación total del Consejo Directivo: Elección de seis miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de tres años. b) Renovación total de Junta Fiscalizadora: Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de tres años. El Secretario.

3 días - N° 170403 - s/c - 06/09/2018 - BOE

COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA CO.FA.COR.

CONVOCATORIA: Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. De acuerdo a lo establecido en el Título V, Art. N° 18 inc. c) del Estatuto en vigencia, de la Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. n° de matrícula 389, el Consejo Directivo de la entidad, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 9 de octubre del año 2018, a las 14 hs., en las instalaciones del club CONEA, sito en la calle Rodríguez Peña n° 3250, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Orden del día: 1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado, del período que va desde 24 de julio de 2017 al 23 de julio de 2018. 3º) Renovación de Autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º vocal titular, 2º vocal titular, 3º vocal titular, 4º vocal titular. 1º vocal suplente, 2º vocal suplente, 3º vocal suplente, 4º vocal suplente. Junta Fiscalizadora: 1º fiscal titular, 2º fiscal titular, 3º fiscal titular. 1º fiscal suplente, 2º fiscal suplente, 3º fiscal suplente. 4º) Solicitar a la asamblea autorización a que la escribanía Ulloque haga rectificación de la denominación de la Asociación mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba que figura en la escritura n° 236 efectuada por el escribano Ahumada como Asociación mutual "CO.FA.COR. (Com-

plejo Fabril Córdoba)". Córdoba 28 de agosto 2018. Reyes César Santiago Presidente, Rico Raúl Héctor Secretario.

2 días - N° 170450 - s/c - 05/09/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.R.L., CUIT 30-71011046-4, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba bajo matrícula 9763-B, domiciliada en calle Sucre N° 1484, Piso 3, Oficina A, Barrio Cofico, ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere a AQUAMARINA TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, CUIT 30-71599640-1, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba bajo matrícula 16771-A, domiciliada en calle Fraguero 1375, Piso 4, Dpto. B, ciudad de Córdoba, el 0,85% del fondo de comercio dedicado a viajes y turismo, denominado "AGUAMARINA" Legajo 13520, Categoría EVT, sito en calle Sucre N° 1484, Piso 3, Oficina A, Barrio Cofico, de la Ciudad de Córdoba. La transferencia se hace sin personal y pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, Dra. Marcela González Cierny, Duarte Quirós N° 274, 4º piso, Dpto. "B", Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, de lunes a jueves en el horario de 10 a 15 hs.-

5 días - N° 170097 - \$ 2078 - 11/09/2018 - BOE

RIO TERCERO - RIO III. MORA MIRTA ENRIQUETA DNI 04.650.812, con domicilio en Libertad 76 de la Ciudad de Río III - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DEL CENTRO" sito en Libertad 76 de la Ciudad de Río III - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de PASTERIS CARLINA DANIELA DNI 20.700.434, con domicilio en Independencia N° 138 de la Ciudad de Río III, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 169812 - \$ 1763,40 - 07/09/2018 - BOE

MORTEROS. ALESSO SERGIO ALCIDES DNI 16.326.606, con domicilio en Bv. 9 de Julio 1475 de la Ciudad de Morteros - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ALESSO" sito en Bv. 9 de Julio 1475 de la Ciudad de Morteros

- Pcia. de Córdoba, A FAVOR de ALESSO CESAR con DNI 36.883.268, con domicilio en Bv. 9 de Julio 1475 de la Ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 169816 - \$ 1784,20 - 07/09/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FORTETE, Rodolfo G. DNI: 37164656 y INCARDONA, Leonardo J. DNI: 24120229 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 31 de Agosto de 2018

1 día - N° 170141 - \$ 226,84 - 05/09/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MUÑOZ, David DNI: 33751195 y GOMEZ GERBAUDO, Elisabeth A. DNI: 34574732 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 31 de Agosto de 2018

1 día - N° 170143 - \$ 226,32 - 05/09/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FDR SRL

Autos caratulados: "FDR SRL - INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCION" Expte. n° 7391518. Juzgado: 1º Inst. y 13º Nominac. en lo Civ. y Com. Concursos y Sociedades n° 1.- Socios: Roberto Enrique FARRAN, D.N.I. 13.434.975, CUIT 20-13434975-2, argentino, nacido el 28 de sep-

tiembre de 1959, casado, martillero y corredor público, con domicilio en calle Rubén Darío N° 478, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba y el señor Hernán Francisco DEI ROSSI, D.N.I. 22.982.254, CUIT 20-22982254-4, argentino, nacido el 27 de octubre de 1972, casado, martillero y corredor público, con domicilio en 27 de abril N° 2210, Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Fecha de instrumento constitutivo: contrato social de fecha 25-07-2018. Denominación: "FDR S.R.L."- Sede Social: calle Ángel Avalos n° 301, piso 2º, dpto. "B", barrio Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto Social: La sociedad realizará, por cuenta propia o de terceros o asociada o vinculada contractualmente con terceros, dentro y fuera del país, como objeto social las siguientes actividades: A) realización de ventas en remates públicos y subastas, en ámbitos físicos o a través de distintos medios tecnológicos de comunicación y difusión, respecto de cualquier clase de bienes de tráfico lícito, por orden judicial, oficial, de la Administración Pública en cualquier nivel jurisdiccional o particular; B) practicar tasaciones, avalúos y peritajes respecto de cualquier clase de bienes de tráfico lícito, por orden judicial, oficial, de la Administración Pública en cualquier nivel jurisdiccional o particular; C) operar en venta directa de bienes de terceros, realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal; realizar la intermediación y colocación de cualquier clase de bienes de tráfico lícito; D) Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, relacionadas con el objeto de la sociedad, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia; E) organizar eventos, congresos, seminarios y otros medios de vinculación con usuarios, clientes y con empresas dedicadas a rubros vinculados con el objeto social; F) actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; G) realizar toda clase de operaciones financieras con fondos propios, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra en que se requiera el concurso público de capitales; H) realizar asesoramiento, control y gestión de cobranza de deudas de terceros. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Tendrá capa-

cidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse a toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria como A.C.E., U.T.E., Consorcios de Cooperación, etc. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social y toda clase de operaciones civiles y comerciales, ya sea que en su actividad contractare con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas y demás modos de contratación. - Plazo de duración: Noventa (90) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.- Capital social: Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) dividido en ochenta (80) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Roberto Enrique FARRAN, D.N.I. 13.434.975, suscribe cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) y Hernán Francisco DEI ROSSI, D.N.I. 22.982.254, suscribe cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000). Integración de las cuotas sociales suscriptas: el veinticinco por ciento (25%) o sea la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), los que son aportados como se detalla: Roberto Enrique FARRAN, D.N.I. 13.434.975, la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) y Hernán Francisco DEI ROSSI, D.N.I. 22.982.254, la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000).- Dirección y Administración de la Sociedad: estará a cargo del señor Roberto Enrique FARRAN, D.N.I. 13.434.975 y del señor Hernán Francisco DEI ROSSI, D.N.I. 22.982.254, quienes con el respectivo carácter de SOCIOS GERENTES, ejercerán de manera conjunta o indistinta, la representación legal y uso de la firma social. Durarán en su cargo hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. Ejercicio económico financiero: comenzará el día primero de enero y finalizará el día treinta y uno de diciembre de cada año. Of. 14.08.2018.

1 día - N° 167698 - \$ 2560,08 - 05/09/2018 - BOE

SOLES DE MAYO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/11/2011, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 1 y en su disposición transitoria IV, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 1: La Sociedad se denomina "SOLES DE MAYO S.A.," y tiene su domicilio legal en la ciudad de Villa María, provin-

cia de Córdoba. DISPOSICIÓN TRANSITORIA IV-FIJACIÓN DE LA SEDE SOCIAL: La Sociedad tendrá su sede social en la calle Corrientes N° 1013, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba.

5 días - N° 169644 - \$ 1256,40 - 10/09/2018 - BOE

BOIERO S.A.

MONTE MAIZ

ELECCION DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que consta en acta nro. 83 de fecha 24 de noviembre de 2017 de la firma Boiero S.A. se designa Presidente y Vicepresidente del Directorio por el término de tres ejercicios, y síndicos titular y suplente por el término de un año, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Presidente: Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243, Vicepresidente: Eladio Gajate, D.N.I. nro. 14.878.958, Síndico Titular: Raúl José Itarte, D.N.I. nro. 10.512.516 y Síndico suplente: Cristina Beatriz Ramona Canova, D.N.I. nro. 11.558.588 constituyendo todos los directores y síndicos domicilio especial en Ruta Nacional nro. 11 y Chubut de la localidad de Monte Maiz, Provincia de Córdoba.-

3 días - N° 169028 - \$ 1056,48 - 05/09/2018 - BOE

AGRO DISTRIBUCIONES RC S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acta constitutiva y estatuto social de fecha 29/05/2018 se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: Diego Mauricio Rossi, de 41 años de edad, casado con María Noelia Boatti, nacionalidad argentina, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Buenos Aires 479 de la localidad de Elena, Provincia de Córdoba, D.N.I. 25.698.181 y María Noelia Boatti, de 40 años de edad, casada con Diego Mauricio Rossi, de nacionalidad argentina, de profesión psicomotricista, con domicilio real en calle Buenos Aires nro. 479 de la localidad de Elena, Provincia de Córdoba, D.N.I. 26.053.777.- Denominación Social: La sociedad se denomina "AGRO DISTRIBUCIONES RC S.A."- Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle Santiago del Estero N° 741 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, o en calidad de fiduciaria, o por cuenta de terceros, asociada

a terceros o en unión transitoria con terceros las siguientes actividades, tanto en el país como en el exterior: COMERCIAL: Mediante la compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos y otros granos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, productos veterinarios, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, representante, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte nacional e internacional de mercaderías en general y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. AGROPECUARIA: Producción de granos y semillas por cuenta propia y a favor de terceros. Explotación por sí o por terceros, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícola, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas tanto en el país como en el exterior. Cría, recría e invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, como así la explotación de tambos. Incorporación y recuperación de tierras áridas, caza y pesca para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado. PRESTACION DE SERVICIOS: La prestación de servicios y locación de obra a favor de terceros, tanto en el país como en el exterior, de labores agropecuarios como siembra, protección de cultivos y cosechas (fertilización, fumigación), arrancadas, obtención de frutos agrícolas y/o su recolección con maquinarias, herramientas o equipos rurales y mano de obra propia o ajena; y todo tipo de explotación agropecuaria a favor de terceros. Prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en actividades agropecuarias o locación de obra a favor de terceros de labores. INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la agricultura y/o de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones y commodities, debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquier

ra de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no se hallen prohibidos por la ley o por este Estatuto. Duración: El plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00), representado por Dos Mil (2.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B" de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de ellas, y con derecho a cinco (5) votos por acción.- El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Toda emisión de acciones se llevará a cabo, sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente resulten del ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer según se prevé en el art. Noveno del estatuto. El capital se suscribe según el siguiente detalle: a) la Sra. María Noelia Boatti la cantidad de novecientas (900) acciones, por un total de pesos noventa mil (\$ 90.000), que representan el 45 % del capital social; b) el Sr. Diego Mauricio Rossi la cantidad de un mil cien (1100) acciones, por un total de Pesos ciento diez mil (\$ 110.000), que representan el 55 % del capital social. El Capital Social se integra de la siguiente forma, común a todos los socios: el veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo en el acto de su constitución, y el setenta y cinco por ciento (75%) restante en dinero en efectivo dentro del término de dos años de la fecha de constitución de la Sociedad. Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros, libremente reelegibles, socios o no socios, que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno y un máximo de Cinco, electos por el plazo de Tres (3) ejercicios.- La Asamblea deberá designar un número idéntico de miembros suplentes por igual término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran.- El Directorio en su primer reunión deberá designar un Presidente y un Vicepresidente, siendo los restantes miembros Directores Titulares. En caso de que esté

compuesto por un único Director, éste hará las veces de Presidente.- Los Directores Suplentes accederán al Directorio en caso de vacantes y conforme el orden de su elección.- En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el mismo es reemplazado por el Vicepresidente.- En el supuesto de quedar vacantes los cargos de Presidente y Vicepresidente, el Directorio deberá cubrir los cargos hasta la finalización del período eligiendo nuevo Presidente y Vicepresidente.- Representación: La representación legal de la sociedad será ejercido por el Presidente del Directorio, quien actuará con su única firma, incluso para el caso de firma o endoso de cheques y otros valores. En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ausencia o cualquier otro impedimento del presidente, la representación legal será ejercida por el Vicepresidente, sin necesidad de acreditación de la causal ante terceros. Directorio: Presidente: Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI 25.698.181, Directora Suplente: Sra. María Noelia Boatti, DNI 26.053.777. Todos los directores fijan domicilio especial en calle en calle Santiago del Estero N° 741 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; aceptando los comparecientes el cargo por sí y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la Ley N° 19.550.- Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Los socios tienen el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 169648 - \$ 4116,44 - 05/09/2018 - BOE

GERIATRICO SAN ALBERTO S.R.L.

VILLA DOLORES

La Sr. Juez de Primera Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com. y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N°: 1. Constitución S.R.L.: Por inst. del 10/10/2018 se constituyó GERIATRICO SAN ALBERTO S.R.L. 1) Socios: JUAN CARLOS BOZZOLASCO D.N.I 11362.778, de 63 años de edad, , edad estado civil soltero, profesión comerciante, argentino, con domicilio calle Ramón J Carcano N°541 de la ciudad de Villa Dolores y la Sra. MIRTHA ELENA BRINGAS D.N.I. F4.130.322 de 75 años de edad, , de estado civil soltera, de profesión comerciante, argentina, con domicilio en calle Luis Laje S/N B° el Milagro de la ciudad de Villa Dolores 2) Domicilio social: calle Hormaeche N°444 de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. Córdoba. 3) Duración 50 años desde la Inscripción en el Registro Correspondiente. 4) Objeto Social: la explotación de toda actividad

relacionada con el servicio integral de Geriátría, pudiendo la sociedad realizar todos aquellos actos y contratos tendientes al cumplimiento de sus fines sociales Para el cumplimiento de su objeto social tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado ya sean nacionales provinciales o municipales, podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 5) Cap. social: \$ 50.000. 6) Órgano De Administración: Gerente: MIRTHA ELENA BRINGAS. (designada mediante acta de fecha 28/06/2018) 7) Cierre de ej. 31/07 de cada año. Villa Dolores 15/08/2018.-

1 día - N° 169013 - \$ 920 - 05/09/2018 - BOE

VIENTO ITALO BARTOLO S.A.

Por Acta de Directorio, de fecha 29/08/2018, se convoca a los accionistas de "VIENTO ITALO BARTOLO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2018 a las 10 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 1222, Barrio General Paz, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista que suscriba el acta de asamblea junto a la Sra. Presidente; 2) Elección de Autoridades por el termino de Ley. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio. -

5 días - N° 169774 - \$ 1415 - 07/09/2018 - BOE

TARJETA NARANJA S.A.

REFORMA DEL ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria n° 43, de fecha 29 de agosto de 2018, se resolvió reformar el Estatuto Social en su Artículo Tercero y Cuarto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: i) crear, desarrollar, direccionar, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines; ii) dedicarse de manera

permanente o habitual a realizar las operaciones permitidas por el Banco Central de la República Argentina para las Agencias de Cambio dentro del Mercado Libre de Cambios; iii) realizar operaciones de pagos en nombre y por cuenta de terceros para la adquisición de bienes y/o pagos de servicios en cualquiera de las casas adheridas a su sistema de medios de pago; iv) realizar operaciones de créditos con particulares para la adquisición de bienes y/o pagos de servicios en cualquiera de las casas adheridas a su sistema de medios de pago; v) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medios de pago; vi) establecer servicios de atención al cliente y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a las actividades descriptas precedentemente; vii) organizar, promocionar, producir, ejecutar, comercializar, desarrollar y gestionar programas de beneficios para fidelizar clientes; viii) otorgar licencias y/o sublicencias a terceros de los derechos de uso de las marcas de la sociedad, o de cualquier otra marca que las reemplace o complemente en el futuro a fin de administrar y operar comercialmente, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles o cualquier otro tipo de retribución; ix) gestionar, explotar y comercializar productos editoriales; x) promover y gestionar contenidos y/o espacios de promoción artística y cultural; xi) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice y que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra actividad por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; xii) realizar todas las actividades comprendidas en el artículo 1º de la ley 18.829 y sus posteriores reformas y reglamentaciones, para clientes y para otras agencias de viajes y turismo del país o del exterior o para terceros, cuya redacción es la siguiente: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la pres-

tación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. g) La financiación de las ventas realizadas y/o servicios prestados correspondiente a actividades enumeradas anteriormente. xiii) prestar y/o comercializar servicios de telecomunicaciones, fija o móvil, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias que le sean otorgadas por las autoridades competentes; xiv) organizar, promocionar y comercializar todo tipo de espectáculo artístico, informativo, publicitario, documental, técnico o científico, ya sea musical, teatral y cinematográfico. Para el desarrollo de su objeto la sociedad podrá ofrecer sus servicios y realizar todas las actividades comprendidas en su objeto, a través de canales digitales y/o electrónicos y/o cualquier otro. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no se encuentre prohibido por las leyes o por este estatuto. Las modificaciones que se realicen al objeto social, deberán ser previamente autorizadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina y/o autoridad competente cuando correspondiere. ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos veintiocho millones doscientos cuarenta mil (\$ 28.240.000.), representado por 2.824 (dos mil ochocientos veinticuatro) acciones, de pesos diez mil (\$10.000.) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Todo otro aumento de capital, como así también la emisión de acciones destinadas a la oferta pública u obligaciones negociables convertibles en acciones requerirán la resolución favorable de una Asamblea Extraordinaria. El Directorio queda expresamente facultado para autorizar la emisión, prórroga del plazo de vigencia o aumento de monto de Programa relativo a obligaciones negociables simples por parte de la Sociedad sin necesidad de resolución previa de la Asamblea de accio-

nistas. Los aumentos de capital a ser tratados por una Asamblea Extraordinaria conforme a lo establecido precedentemente, salvo decisión de no menos el 60% del capital social en contrario y salvo que la integración del aumento se haga con fondos de la Sociedad (utilidades, reservas libres, etc.), se harán en base al valor patrimonial social, conforme surja del último balance social, con una prima de emisión tal que, luego del aumento, se respeten las proporciones de participación de las acciones preexistentes al aumento en el Patrimonio neto de la sociedad antes de tal aumento, ajustado a la fecha de la resolución- Asimismo se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social. Dr. Alejandro Asrin – Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

1 día - N° 169942 - \$ 3431,60 - 05/09/2018 - BOE

RIDEAN S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2018. Socios: 1) ALBERTO BERNARDO STEKELBERG, D.N.I. N°12244756, CUIT/CUIL N° 20122447562, nacido el día 02/03/1956, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 105, lote 26, barrio Las Terrazas Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALDO JOSE RAINERO, D.N.I. N°10543364, CUIT/CUIL N° 20105433647, nacido el día 20/06/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Garabatos 9075, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LAURA PATRICIA MAJLIS, D.N.I. N°23684995, CUIT/CUIL N° 27236849959, nacido el día 22/12/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Publica, manzana 105, lote 26, barrio Las Terrazas Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIDEAN S.A.S.Sede: Calle Publica, manzana 105, lote 26, barrio Las Terrazas Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO BERNARDO STEKELBERG, suscribe la cantidad de 21 acciones. 2) ALDO JOSE RAINERO, suscribe la cantidad de 65 acciones. 3) LAURA PATRICIA MAJLIS, suscribe la cantidad de 14 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ALBERTO BERNARDO STEKELBERG, D.N.I. N°12244756 2) ALDO JOSE RAINERO, D.N.I. N°10543364 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA PATRICIA MAJLIS, D.N.I. N°23684995 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO BERNARDO STEKELBERG, D.N.I. N°12244756. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 170039 - \$ 2926,60 - 05/09/2018 - BOE

GOLIN S.A.S.

Constitución de fecha 28/08/2018. Socios: 1) WALTER OSCAR MOLINA, D.N.I. N°16743042, CUIT/CUIL N° 20167430423, nacido el día 09/03/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tronador 2428, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GOLIN S.A.S.Sede: Calle Tronador 2428, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pu-

diendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Consultoría y asistencia técnica en arquitectura y urbanismo. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER OSCAR MOLINA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER OSCAR MOLINA, D.N.I. N°16743042 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO DANIEL MOLINA, D.N.I. N°20531306 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER OSCAR MOLINA, D.N.I. N°16743042. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 170040 - \$ 2238,44 - 05/09/2018 - BOE

TRANSPORTE VERCELLI E HIJOS S.A.S.

POZO DEL MOLLE

Constitución de fecha 16/08/2018. Socios: 1) ALEJANDRA SOLEDAD VERCELLI, D.N.I. N°29727155, CUIT/CUIL N° 27297271550, nacido el día 05/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Periodistas Argentinos 550, barrio Capilla, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO LUIS VERCELLI, D.N.I. N°37523385, CUIT/CUIL N° 20375233852, nacido el día 20/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 262, barrio Centro, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EDUARDO LUIS VERCELLI, D.N.I. N°12043972, CUIT/CUIL N° 20120439724, na-

cido el día 31/07/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 262, barrio Centro, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE VERCELLI E HIJOS S.A.S.Sede: Calle Bernardino Rivadavia 262, barrio Centro, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA SOLEDAD VERCELLI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) FERNANDO LUIS VERCELLI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) EDUARDO LUIS VERCELLI, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO LUIS VERCELLI, D.N.I. N°37523385 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRA SOLEDAD VERCELLI, D.N.I. N°29727155 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO LUIS VERCELLI, D.N.I. N°37523385. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 170045 - \$ 5468,56 - 05/09/2018 - BOE

EDIFIC ART S.A.S.

Constitución de fecha 17/08/2018. Socios: 1) MATIAS STENFER, D.N.I. N°28167844, CUIT/CUIL N° 24281678449, nacido el día 08/05/1980,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Molino Viejo 8171, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL VENIR, D.N.I. N°13772794, CUIT/CUIL N° 20137727944, nacido el día 17/07/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manzana 25, manzana 10, lote 10, de la ciudad de Tartagal, Departamento General Jose De San Martin, de la Provincia de Salta, República Argentina Denominación: EDIFIC ART S.A.S. Sede: Avenida Patria 222, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el ser-

vicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Podrá presentarse en licitaciones publicas y privadas, en el orden Nacional, Provincial y Municipal. 17) Compra venta, alquiler, instalación mantenimiento, reparación, transporte y explotación, ya sea por arrendamiento o por canon de toda clase de maquinaria agrícola e industrial, quedando comprendidas expresamente todo tipo de vehículos, grúas y afines tanto como remolque y de elevación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil (21000) representado por 210 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS STENFER, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MIGUEL ANGEL VENIR, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) MATIAS STENFER, D.N.I. N°28167844 2) MIGUEL ANGEL VENIR, D.N.I. N°13772794 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO JESUS HERNANDEZ, D.N.I. N°14279546 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL VENIR, D.N.I. N°13772794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 170056 - \$ 5376,56 - 05/09/2018 - BOE

VAMED ENGINEERING GMBH

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los abajo firmantes, Andrea Raffaseder, Thomas Hinterleitner y Thomas ZANGERL, siendo los Directores de la empresa VAMED ENGINEERING GmbH, con domicilio social en Sterngasse 5, A-1230 Viena, Austria, sociedad constituida según las leyes de Austria, ADOPTAN POR LA PRESENTE las siguientes RESOLUCIONES y aprueban: 1. Aceptar con un voto de agradecimiento, la renuncia presentada por el Sr. Claudio Martín VIALE al cargo de representante legal de la Sucursal de la Sociedad en la Ciudad de Córdoba, República Argentina y aprobar la gestión realizada; 2. Designar al Sr. Luis German BRACCA, DNI 18.409.464, 50 años, casado, empleado, con domicilio real en calle Alfredo Palacios 1932, Banfield Oeste, Buenos Aires y domicilio especial en Arturo M. Bas 385, ciudad de Córdoba, como nuevo representante legal de la Sucursal en la ciudad de Córdoba, República Argentina. Adoptado y firmado el día 6 de agosto de 2018.

1 día - N° 170071 - \$ 427,04 - 05/09/2018 - BOE

TAMBO LOS CEDROS S.A.

UCACHA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Javier Carlos Oviedo, D.N.I. N° 12.308.977, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Andrea Silvana Taricco, D.N.I. N° 22.999.189, como Directora Suplente.

1 día - N° 170148 - \$ 140 - 05/09/2018 - BOE

BROGAR S.R.L.

ONCATIVO

BROGAR S.R.L.- Subsanación Sociedad de Hecho-Fecha del Instrumento de subsanación: 07/12/2017. Certif. firmas 20/12/2017.Subsana sociedad de hecho “BROGAR S.H. DE GARRO ISIDRO ANTONIO Y GARRO LUIS JOSE”; So-

cios: Garro Isidro Antonio, DNI 6.434.475, argentino, mayor de edad, nacido el 15/05/1942, casado, metalúrgico, con domicilio en calle Belgrano N° 172 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, y Garro Luis José DNI 6.448.759, argentino, mayor de edad, nacido el 13/02/1948, casado, metalúrgico, con domicilio en calle Ituzaingo N° 228 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba. Denominación: BROGAR S.R.L. Domicilio y Sede Social: French N° 361 Ciudad de Oncativo. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: la fabricación y/o reparación, venta, importación o exportación de implementos y maquinaria de higiene urbana, grúas y todo tipo de productos metalúrgicos; construcción y montaje de instalaciones vinculadas con la ingeniería urbana, ambiental y ecológica, incluyendo plantas de tratamiento y disposición de final de los residuos urbanos; organización, asesoramiento y asistencia técnica y profesional en general, vinculados con los objetos mencionados supra. Fabricación de maquinaria agrícola, forestal, tanques, depósitos y recipientes de metal. Plegado y cortado de chapas. Venta de chapas con o sin plegado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: 1) Realizar las actividades mencionadas en todo el territorio del país y en el extranjero; 2) Participar en otras empresas o sociedades, 3) Vender y/o arrendar las empresas que adquieran en propiedad; 4) Gestionar permisos de importación y exportación de los bienes relacionados con su objeto; 5) Realizar todo acto de comercio como comprar, vender, alquilar, importar, exportar, financiar, producir, distribuir, etc. cualquier fruto o producto del país o del extranjero, en cualquier estado de producción, elaboración, manufacturación, comercialización, etc. ya sea de o para cualquiera persona física o jurídica del país o del extranjero; recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones, etc.; negociar sobre inmuebles, muebles, semovientes, maquinarias, equipos o plantas industriales, etc.; constituirse en despachante de aduana y negociar en operaciones de importación y exportación, pudiendo la sociedad realizar todos los actos civiles, comerciales, industriales, financieros, etc. Que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social El capital social que surge de la continuidad de la actividad metalúrgica que desarrollan y continúan ejerciendo, se

fija en la suma de Pesos Dos Millones Seiscientos Veinte Mil (\$2.620.000). Administración y representación: GARRO ISIDRO ANTONIO, D.N.I. N° 6.434.475 y GARRO LUIS JOSE, D.N.I. N° 6.448.759, ambos con el cargo de socio – gerente. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. C.C.CONC.FLIA.CTROL.NIÑEZ Y JUV.PEN.JUVENIL Y FALTAS – S.C. OLIVA Of 16/03/2018 - Prosec: José Luis Córdoba.-

1 día - N° 170113 - \$ 1671,40 - 05/09/2018 - BOE

DR AGRO S.A.

MORTEROS

MORTEROS-ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2018 se han elegido y distribuidos los siguientes cargos: PRESIDENTE: SEBASTIAN DEMARCHI, DNI: 29.653.648, CUIT 20-29653648-3, argentino, sexo masculino, nacido el 23/12/1982, casado, comerciante, con domicilio en San Lorenzo N° 562, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR TITULAR: JUAN PABLO CASALIS, argentino, DNI 27.540.834, CUIT 20-27540834-5, sexo masculino, nacido el 22/10/1979 Casado, Comerciante, con domicilio en España N°1289, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR SUPLENTE: JOSE CARLOS GASTALDI, argentino, DNI:29.156.126, CUIT 20-29156126-9, sexo masculino, nacido el 02/07/1982, soltero, comerciante, con domicilio en Velez Sarsfield N°243, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina. Fijan domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 170154 - \$ 423,92 - 05/09/2018 - BOE

FÜSSEN ARGENTINA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: acta Constitutiva del 15.12.2017 y acta ratificativa-rectificativa del 16.12.2017. Socios: 1) Mario Rubén REYNOSO, DNI 21.410.888, CUIT 20-21410888-8, nacido 15.11.1969, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Provincias Unidas 720, Villa El Libertador, Córdoba, Pcia. de Córdoba. 2) Yasmín Shaira Soledad VALLEJO, DNI 39.380.388, CUIT 27-39380388-1, nacida 25.2.1995, soltera, argentina, comerciante, domicilio en Provincias Unidas 720, Villa El Libertador, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: FÜSSEN ARGENTINA S.A. Sede: Merlo 2884, B° Santa Catalina, ciudad. De Cba., Pcia. de Córdoba, República Ar-

gentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) CONSTRUCCIÓN: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura y de ingeniería civil; movimiento y compactación de suelos. Fabricación y producción de pre moldados y demás insumos para la construcción y actividades comprendidas en el presente objeto social. II) INMOBILIARIO: celebración de contratos civiles y comerciales que tengan por objeto muebles o inmuebles o actividades de desarrollo o intermediación inmobiliaria, urbanización, subdivisión de loteos, administración y operaciones de rentas inmobiliarias, arrendamiento de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en regímenes especiales como el de Propiedad Horizontal y el de Conjuntos Inmobiliarios. En caso que los servicios a prestar sean de exclusiva incumbencia de una o más profesiones, la Sociedad deberá contratar a profesionales matriculados habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 30 años desde la fecha del acta de constitución. Capital: \$100.000 representado por 1000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Mario Rubén REYNOSO suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de \$50.000 y Yasmín Shaira Soledad VALLEJO, suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de \$50.000. Integración: 100% mediante endoso a favor de la Sociedad de cheques de pago diferido librados por un tercero a favor de cada accionista con anterioridad a la constitución de la Sociedad y por un importe idéntico al de sus tenencias accionarias, todo en los términos del art. 41 de la ley 19.550 y 12 y s.s. de la ley 24.452, quedando la Sociedad constituida como cesionaria y beneficiaria de dichos créditos. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Mario Rubén REYNOSO, DNI 21.410.888; 2) Direc-

tora Suplente: Yasmín Shaira Soledad VALLEJO, DNI 39.380.388. Ambos constituyen dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 170170 - \$ 1858,08 - 05/09/2018 - BOE

H&R S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES-Por Acta N°21 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 03/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Héctor Osvaldo Giandana, DNI N°11.050.430, como Director Titular Presidente, al Sr. Ricardo Alfredo Giandana, DNI N° 12.407.162, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. Matías Héctor Giandana, DNI N° 30.472.818, como Director Suplente.

1 día - N° 170174 - \$ 140 - 05/09/2018 - BOE

H&R S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL-Por Acta de Directorio de fecha 21/08/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Camino 60 Cuadras, Kilómetro 14, Pedanía Caseros, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 170192 - \$ 140 - 05/09/2018 - BOE

TAORMINA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por Acta de fecha 19/07/2017, Acta Ratificativa que fija sede social del 19/07/2017, se resolvió constituir una sociedad anónima. Socios: CONSUELO ORTIZ, argentina, de 36 años de edad, de estado civil casada, abogada, D.N.I. 28.272.849, nacida el 24 de Agosto de 1980, domiciliada en Av. Cárcano n°1005, Torre VIII, Piso 1, Dpto. "D", B° Balcones del Chateau y PEDRO GARZON, argentino, de 35 años de edad, de estado civil casado, abogado, D.N.I. 29.475.516, nacido el 10 de Mayo de 1982, domiciliado en calle Tomás Garzón n°7663, B° Arguello, ambos de esta Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, Denominación: "TAORMINA S.A." Sede y Domicilio social: jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando sede social en calle Avenida Carcano n° 1005, Torre VIII, Piso 1, Dpto. "D", B° Balcones del Chateau, de esta ciudad de Córdoba. Plazo:La duración de la Sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene

por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o en el extranjero a las siguientes actividades: ASESORAMIENTO JURIDICO: mediante el asesoramiento a particulares o personas jurídicas para la constitución de empresas y todo tipo de sociedades comerciales y estructuras jurídicas como sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad ilimitada, agencias de viaje, uniones temporales de empresas (UTE), entre otras; modificaciones societarias: como cambios de objeto social, ampliaciones de capital o reducciones, modificaciones de Estatuto Social; mantenimiento y presentación de libros societarios, entre otros; Gestión de impagos: control de carteras de deudas, gestión de cobranzas extrajudiciales, seguimiento de planes de pagos, verificación de factibilidad de cobro judicial, inicio de acciones judiciales de cobro; Verificación y fiscalización de deuda de aportes y contribuciones a obras sociales, determinación de deuda, gestión de cobro extrajudicial y judicial; Confección y negociación de todo tipo de contratos; Tramitación ante organismos públicos, privados, registros; Representación judicial en distintos procesos y conflictos jurídicos, a través de profesionales especializados. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por 1.000 acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, que suscriptas totalmente en éste acto, se conforma según el siguiente detalle: la la Sra. CONSUELO ORTIZ Novcientas (900) acciones, o sea Pesos Noventa mil (\$90.000) y el Sr. PEDRO GARZON Cien (100) acciones, o sea Pesos Diez mil (\$10.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La Asamblea deberá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión designaran de entre ellos un Presidente y un Vice-Presidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o exclusión, sean estos temporarios o definitivos, previa autorización del Directorio o Asamblea. Designación de Autoridades: DIRECTOR TITULAR, en el cargo de Presidente la Sra. CONSUELO ORTIZ, D.N.I. 28.272.849 y DIRECTOR SUPLENTE: el Sr. PEDRO GARZON D.N.I. 29.475.516. Representación Legal y Uso de la Firma Social: La representación de la so-

ciudad estará a cargo del Presidente del Directorio quien tendrá el uso de la firma social indistintamente con el Vicepresidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya, en las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la entidad. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiere en el mandato que se lo otorgue, quedando en todo los casos obligada a la Sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico Titular designado por un ejercicio por la Asamblea Ordinaria, la que designara asimismo un suplente, por igual periodo. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19550 y sus modificaciones. La Asamblea Ordinaria podrá resolver prescindir de la Sindicatura si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19550 y sus modificaciones, debiendo contar expresamente tal consideración en el Orden del Día de la Asamblea, teniendo los accionistas en tal caso el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19550 y sus modificaciones y de conformidad con el Art. 284, se resuelve prescindir de la Sindicatura. Ejercicio social: cierre 30/06 de cada año.

1 día - N° 170196 - \$ 2602,72 - 05/09/2018 - BOE

LA GENERAL S.A.

DISTRIBUCION DE CARGOS

Por acta de Directorio de fecha 29/05/18, y conforme lo ordena el artículo 9 de los Estatutos Sociales, se resolvió la designación del Presidente y del Vicepresidente. Se ratificó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, designando para ocupar la Presidencia al Señor Mauricio Arnoldo Brufman DNI 13.682.434 y como Vicepresidente se designó a la Señora María del Valle Sainz DNI 13.595.969, los nombrados aceptaron los respectivos cargos, por un plazo de tres años.

1 día - N° 170144 - \$ 219,04 - 05/09/2018 - BOE

POZO DEL SAUCE S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 (Unánime) de fecha 28 de Abril de 2018, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de tres ejercicios económicos, habiéndose

dose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sra. Maria Virginia Demarchi de Bello, D.N.I.: 22.035.666 y Vice-Presidente; Sr. Francisco José Demarchi, D.N.I.: 21.999.827, y b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Sra. Maria Virginia Stabio de Demarchi, D.N.I.: 5.294.520 por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 165554 - \$ 280,40 - 05/09/2018 - BOE

ESTANCIA LA VACA S.A.

ADELIA MARIA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 24 de Julio de 2018, se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de \$ 51.000.-, que sumados a los \$ 51.000.- iniciales, hacen un total del Capital Social de \$ 102.000.- el cual fue incrementado por los accionistas de acuerdo a sus reales tenencias con parte de los aportes irrevocables según surgió del Balance General cerrado al 31 de Agosto de 2017, quedando redactado el Artículo Cuarto, de la siguiente manera: "CAPITAL – ACCIONES – ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO DOS MIL (\$ 102.000.-) representado por diez mil doscientas (10.200) acciones de PESOS DIEZ (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clases "A" con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas."

1 día - N° 169096 - \$ 521,68 - 05/09/2018 - BOE

GERMAN S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 18/10/2016 y acta de asamblea general ordinaria unanime ratificativa de fecha 24/04/2017, el directorio de GERMAN S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Pedro Pablo Petroff, Divorciado, con domicilio real y legal en calle Rivadavia N° 389 Planta Alta, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 41 años de edad,

argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 24.286.052, DIRECTOR SUPLENTE: Fenoglio Mauricio José, D.N.I. 24.323.191, de 41 años de edad, estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real y legal en Isquetipe S/N, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 170052 - \$ 383,36 - 05/09/2018 - BOE

LABORATORIO DE RADIOISÓTOPOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 18 del 27/06/2018, se designó para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios, como Presidente: Emilio Kuschnir, DNI N° 6.496.438; como Director Titular: Ricardo Belisario Castro, DNI N° 10.545.059; y como Directora Suplente: Carola Seplarsky, DNI N° 4.119.343, fijando todos domicilio especial en calle 9 de Julio N° 738, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. En el mismo acto se distribuyeron los cargos y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 170058 - \$ 318,36 - 05/09/2018 - BOE

LA VOLANTA S.A.

ADELIA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 11 de fecha 26 de Julio de 2018, y Asamblea General Ordinaria Rectificativa (Unánime) N° 12 del 23 de Agosto de 2018, se designo por renuncia del Director Suplente Sr. Claudio Miguel Pérez, como reemplazante en el cargo de Director Suplente hasta la finalización del mandato del renunciante, al Sr. Lautaro Augusto Pérez, D.N.I.: 39.967.702.

1 día - N° 170075 - \$ 148,84 - 05/09/2018 - BOE

SERVI SUD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 30/07/2018, se resolvió la elección del siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Gabriel José María Giaveno, DNI N° 12.746.736, Vicepresidente: Robertino Carlos Giaveno, DNI N° 33.303.579, Director Titular:

Franco Maximiliano Giaveno, DNI N° 32.623.236 y Miriam Galán, DNI N° 12.746.762, y DIRECTOR SUPLENTE: Leda Rosa Costa, DNI N° 2.475.160, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Bernardo O'Higgins 3910, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 170172 - \$ 210,20 - 05/09/2018 - BOE

CONSUM S.A.S.

EDICTO CONSTITUTIVO

1° Constitución de fecha 03 de Septiembre de 2018. 2° Socios: 1) Diego Javier Frydman, D.N.I. N° 35.525.711, CUIT/CUIL N° 20-35525711-9, nacido el día 04/07/1990, estado civil Soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Publica 150 P. 5 Depto "B" Torre Pan de Azúcar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Mauro Andrés Goldenhersch, D.N.I. N° 30.331.031, CUIT/CUIL N° 20-30331031-3, nacido el día 24/07/1983, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Los Porteños s/n, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3° Denominación: Consum S.A.S. 4° Sede: Tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede calle Publica 150 P. 5 Depto "B" Torre Pan de Azúcar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5° Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. 6° Objeto social: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar

todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto. c) Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 7° Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) representado por 10 acciones de valor nominal dos mil pesos (\$ 2.000,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Diego Javier Frydman, suscribe la cantidad de cinco (5) acciones. 2) Mauro Andrés Goldenhersch, suscribe la cantidad de cinco (5) acciones. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los socios, a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. 8° Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Diego Javier Frydman, D.N.I. N° 35.525.711, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Mauro Andrés Goldenhersch, D.N.I. N° 30.331.031, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. 9° Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Diego Javier Frydman, D.N.I. N° 35.525.711. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10° Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 11° Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 170451 - \$ 3962,52 - 05/09/2018 - BOE

GMA S.A.

RENUNCIA - ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2016 ratificada por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2017, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por los Señores Mario Eduardo Ayi, Gonzalo Miguel Gigy y Jorge Javier Porta a los cargos de Presidente, Vicepresi-

dente y Director Suplente, respectivamente; y (ii) Designar el siguiente Directorio: (a) Presidente: Martín Humberto Dagum, D.N.I. N° 23.823.192; (ii) Vicepresidente: Pedro Giovoglianian, D.N.I. N° 14.969.565; y (iii) Director Suplente: Maria Laura Generoso, D.N.I. N° 30.445.556; todos por término estatutario.

1 día - N° 170150 - \$ 275,20 - 05/09/2018 - BOE

CORSAN MATERIALES S.A.

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 28/07/2018, se resolvió la elección de la Sra. Raquel Dora Pellegrino, D.N.I. N° 20.643.671, como Directora Titular Presidente, y del Sr. Jorge Alberto Ariel Viatti, D.N.I. N° 17.810.056, como Director Suplente.

1 día - N° 169952 - \$ 140 - 05/09/2018 - BOE

MAQUINARIAS DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO SOCIAL

Antonio Alfredo MARQUEZ, de 54 años, nacido el 15/10/1964, de estado civil casado con Patricia Elizabeth Olguin, argentino, comerciante, domiciliado en calle Catamarca 294 de la Localidad de Adelia María (Cba.), DNI N° 17.051.42 y Patricia Elizabeth OLGUIN, de 54 años, nacida el 01/06/1965, de estado civil casada con Antonio Alfredo Marquez, argentina, comerciante, domiciliada en calle Catamarca 294 de la Localidad de Adelia María (Cba.) DNI N° 17.705.424. Fecha de constitución: 21/01/2018. Razón Social o denominación: Maquinarias del Sur Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio legal: Presidente Perón y Ruta E 86 de la localidad de Adelia María, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de tercero y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización de productos e insumos para el agro, maquinarias agrícolas y todo lo relacionado al comercio rural, Transporte de Cargas Generales Propio y de Terceros; Servicios de siembra, Fumigación, Fertilización, Cosecha, Acopio, Acondicionamiento de cereal, Actividad Ganadera de Invernada y Cría, estando facultada a tal efecto para la compra y/o venta de insumos y productos relacionados con la actividad agropecuaria y de transporte así como rodados, equipos e instalaciones para su uso en la misma. Podrá dedicarse a la comercialización, fabricación,

producción, preparación, representación, distribución, importación y exportación de materiales e insumos industriales y comerciales en general. Fabricación distribución y venta de insumos y productos textiles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades de servicios y actividades financieras, mediante el aporte de capitales a otro tipo de sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras, mediante el aporte de capitales a otro tipo de sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: NOVENTA AÑOS (90) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El Capital Social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en Diez mil (10.000) cuotas de pesos Diez (\$ 10) cada una, que se suscriben por los socios de la siguiente forma: La socia Patricia Elizabeth Olguin, suscribe la cantidad de Un Mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una, lo que totaliza la suma de PESOS DIEZ MIL (10.000) y el diez por ciento (10%) del Capital Social y el socio Antonio Alfredo Márquez, suscribe la cantidad de Nueve Mil (9.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una, lo que totaliza la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000) y el Noventa por ciento (90%) del Capital Social en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años. Composición de los órganos de Administración y Fiscalización: La dirección y administración de la sociedad, será desempeñada por el socio Antonio Alfredo Márquez, en el carácter de socio gerente y durará en sus funciones por el plazo de diez años.- El gerente dispondrá al efecto del uso de la firma social, siempre precedida del sello de la sociedad, derecho que ejercerá en todas las operaciones que realice, cualquiera sea su monto y finalidad, y podrá realizar las operaciones útiles y necesarias para el cumplimiento del objeto social.- En el ejercicio de la Administración podrán para el cumplimiento de sus fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo otro acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio,

tomar dinero en préstamo, garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, realizar todos los actos previstos por art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y lo dispuesto por el art. 9 del Decreto-Ley 5.965/63, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.- La sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios-gerentes en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales y ante cualquier repartición. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. Organización de la representación legal: Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 170335 - \$ 4786,84 - 05/09/2018 - BOE

H.PALLOTTI & CIA. S.A.

LA FALDA

H.PALLOTTI & CIA. S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2018, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de un ejercicio: Directorio: Presidente: Silvina Nila Rosana Pallotti, DNI 17.656.773; Vicepresidente: Alejandra Beatriz Pallotti, DNI 20.421.370 y Directores Suplentes: Héctor Nelson Pallotti, DNI 6.685.546 y Norma Concepción Sabatini, D.N.I. 3.718.023.

1 día - N° 170501 - \$ 423 - 05/09/2018 - BOE

HUGAN S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 12/07/2018 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Presidente Walter Hugo Falco DNI N°: 14.686.194 y Director Suplente Darío Ángel Falco DNI N°: 18.128.234 y se ratifican las Actas de Asambleas anteriores de fecha 14/07/2016 y 10/07/2017. Por Acta de DIRECTORIO del 18/07/2018 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Presidente Walter Hugo Falco DNI N°: 14.686.194 y Director Suplente Darío Ángel Falco DNI N°: 18.128.234 bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domi-

cilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - N° 169699 - \$ 302,76 - 05/09/2018 - BOE

EURO S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 20/04/2018 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular (Presidente) SILEONI Javier Anibal DNI N° 16.885.883 y Director Suplente SILEONI Claudio Javier DNI N° 34.294.111; bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa y se ratifica la Acta de Asamblea anterior de fecha 18/04/2017

1 día - N° 169701 - \$ 201,36 - 05/09/2018 - BOE

LOS SEIS S.A.S.

Constitución de fecha 07/08/2018. Socios: 1) ROBERTO MANSO, D.N.I. N°31647411, CUIT/CUIL N° 20316474110, nacido el día 14/05/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Pasaje Ninci Ing Carlos 1129, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN ANTONIO MANSO, D.N.I. N°29252597, CUIT/CUIL N° 20292525975, nacido el día 12/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Liniers 356, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CARMEN MANSO, D.N.I. N°28117221, CUIT/CUIL N° 27281172218, nacido el día 23/05/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pinelo Leon 1241, barrio Juan Xxiii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MERCEDES MANSO, D.N.I. N°27303515, CUIT/CUIL N° 27273035155, nacido el día 24/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo, con domicilio real en Calle Zona Rural Piquillin, barrio D, de la ciudad de Piquillin, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JOSE MANSO, D.N.I. N°26151269, CUIT/CUIL

N° 20261512697, nacido el día 24/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Ayacucho 109, piso 3, departamento B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 6) VERONICA MANSO, D.N.I. N°25286810, CUIT/CUIL N° 27252868106, nacido el día 07/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Lopez Javier 1207, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOS SEIS S.A.S.Sede: Pasaje Ninci Ing Carlos 1129, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación

de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO MANSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN ANTONIO MANSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) CARMEN MANSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) MERCEDES MANSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 5) JOSE MANSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 6) VERONICA MANSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO MANSO, D.N.I. N°31647411 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA MANSO, D.N.I. N°25286810 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBER-

TO MANSO, D.N.I. N°31647411. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 169503 - \$ 3508,56 - 05/09/2018 - BOE

BARBOS S.A.S,

RIO CUARTO

FECHA DE CONSTITUCIÓN:28/06/2018. SOCIOS:1) Ramiro Racagni, DNI 32933466, CUIL 20329334660, nacido el 14/10/1987, soltero, Argentino, Masculino, Profesional, con domicilio en calle Mitre 1207, Rio Cuarto, dpto Rio Cuarto, Prov de Córdoba, Argentina 2) Santiago Valencia, DNI 32680991, CUIL 20326809919, nacido el 22/06/1987, soltero, Argentino, Masculino, Abogado, con domicilio en Calle Perito Moreno 1139, Rio Cuarto, dpto Rio Cuarto, Prov de Córdoba, Argentina 3) Oscar Roberto Gonzalez, DNI 32211257, CUIL 20322112573, nacido 28/02/1986, Argentino, Masculino, Chef, con domicilio en Calle Vélez Sarsfield 134, de la ciudad de Las Higueras, dpto Rio Cuarto, Prov de Córdoba, Argentina; DENOMINACIÓN SOCIAL: BARBOS S.A.S, SEDE SOCIAL: Alvear 997, barrio Centro, ciudad de Rio Cuarto, Dpt Rio Cuarto, de la Prov de Córdoba, Argentina. DURACIÓN: 50 años contados desde la fecha del instrumento público. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, delivery de productos y subproductos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: \$30.000, representado por 6000 acciones de \$5 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIBEN:1) Ramiro Racagni, suscribe la cantidad de 3000 acciones, por un total \$15000; 2) Santiago Valencia suscribe la cantidad de 1500 acciones, por un total \$ 7500 y 3) Oscar Roberto Gonzalez, suscribe la cantidad de 1500 acciones, por un total de \$7500. ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de Ramiro Racagni, DNI 32933466 como administrador Titular. Actuará en forma individual o colegiada se-

gún el caso. Y Santiago Valencia, DNI 32680991 como administrador Suplente. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Ramiro Racagni, DNI 32933466, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: la sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierre el 31/12 de cada año.

1 día - N° 169763 - \$ 1266,84 - 05/09/2018 - BOE

SEGUIRITWORK S.R.L.

Por instrumento de fecha 01 de Marzo de 2018, los socios: MARTINEZ AGUIRRE, Antonella Jazmín: de 21 años, soltera, argentina, comerciante, domicilio en Calle Miguel Unamuno N°1941 de Barrio Crisol Norte, D.N.I.: 40.520.110 con diecinueve (19) cuotas sociales con un total de Pesos Ciento Noventa Mil (\$190.000) y AGUIRRE, Graciela Tránsito: de 51 años, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Calle Miguel Unamuno N°1941 de Barrio Crisol Norte, D.N.I.: 17.845.558, con una (1) cuota social con un total De Pesos Diez Mil (\$10.000), ambos de esta Ciudad de Córdoba, convienen constituir a la Sociedad de Responsabilidad Limitada con denominación: SEGUIRITWORK S.R.L. con domicilio en Calle Libertad N°2204 de Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, la cual tendrá el objeto de brindar servicio de vigilancia directa e indirecta, investigaciones, custodia de personas y de bienes muebles e inmuebles, seguridad interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados, en espectáculos públicos y otros eventos o reuniones análogas. La vigilancia directa corresponde la tarea de custodia de personas y de cosas en ámbitos cerrados o abiertos, reuniones públicas o privadas, espectáculos, inmuebles públicos y privados sede de establecimientos comerciales e industriales, de instituciones, custodia de locales bailables, bares, restaurantes y todo otro lugar destinado a la recreación. La vigilancia indirecta comprende la tarea de custodia llevada a cabo a través de monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro ópticos y centrales telefónicas. Asimismo la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas, bienes y de la ocurrencia de todo tipo de siniestro, y en general todo lo relacionado con la actividad reglada por la Ley 9236 como así también la instalación mantenimiento y comercialización de cajas de caudales y cajas de seguridad. Tanto en el mercado interno como externo pudiendo hacerlo por si misma y por otras, en el país y

en el extranjero. El plazo de duración de la misma será de Noventa y Nueve años contados a partir de su respectiva inscripción. Su capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000) formado por veinte (20) cuotas de Capital de Pesos Diez Mil (\$10.000) cada una. La representación y administración de la sociedad estará ejercida por la Sra. Antonella Jazmín MARTINEZ AGUIRRE quedando investido del carácter del socio gerente. La representación legal estará a cargo de la Sra. Antonella Jazmín MARTINEZ AGUIRRE. Como fecha de cierre del ejercicio se fija el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 169769 - \$ 1315,72 - 05/09/2018 - BOE

LOS BROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 01/08/2018. Socios: 1) CRISTIAN EDUARDO CONTI, D.N.I. N° 27.870.152, CUIT / CUIL N° 20-27870152-3, nacido el día 24/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Herrero, con domicilio real en Calle San Martín 20, barrio Sd, de la ciudad de Saturnino María Laspiur, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) MANUEL ALEJANDRO MARQUEZ, D.N.I. N° 28.048.711, CUIT / CUIL N° 27-28048711-8, nacido el día 11/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gob Martínez 2071, barrio -, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) GABRIEL ALBERTO IRAMAIN, D.N.I. N° 24.162.827, CUIT / CUIL N° 20-24162827-3, nacido el día 09/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Herrero, con domicilio real en Calle Sand George 112, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las actividades relacionadas a los siguientes rubros: a) Comercial: Fabricación, elaboración, comercialización, alquiler y venta de contenedores para la construcción, fabricación comercialización alquiler, consignación y venta de baños químicos

de toda clase,- b) Agropecuarias: Explotación agroganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación o exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas.- c) Servicios: inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso leteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias.- d) Industrial: fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros.- e) Transporte: prestar el servicio de transporte terrestre de mercaderías, residuos patológicos, orgánicos e inorgánicos, granos y animales, en vehículos propios y/o asociados a terceros, y/o contratado a terceros, expresamente se establece que dicho transporte no comprende el de las personas quedando en consecuencia excluida del Art 299 inc 5 de la ley 19.550.- f) Financiera: Ejercer mandatos, representaciones y asesoramientos de inversiones, tomar y otorgar créditos para el cumplimiento de su objeto; realizar aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse con fondos propios para financiar operaciones realizadas o a realizarse, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ciento Noventa Y Cinco Mil (\$195000.00), representado por Mil Novecientos Cincuenta (1950) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CRISTIAN EDUARDO CONTI, suscribe la cantidad de Seiscientos Cincuenta (650) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Cinco Mil (\$65000) 2) MANUEL ALEJANDRO MARQUEZ, suscribe la cantidad de Seiscientos Cincuenta (650) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Cinco Mil (\$65000) 3) GABRIEL ALBERTO IRAMAIN, suscribe la cantidad de Seiscientos Cincuenta (650) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Cinco Mil (\$65000). Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es GABRIEL ALBERTO IRAMAIN D.N.I. N° 24.162.827 que revestirá/n el carácter

de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MANUEL ALEJANDRO MARQUEZ D.N.I. N° 28.048.711 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GABRIEL ALBERTO IRAMAIN D.N.I. N° 24.162.827, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 169822 - \$ 2780,56 - 05/09/2018 - BOE

DON FLORINDO S.R.L.

LUQUE

CONSTITUCION

Rectifico Edicto N° 167721 publicado el 24-08-2018, consignando que la fecha correcta del Contrato Constitutivo e Inventario data del 26-06-2018, ratificado con fecha 29-06-2018, y rectificado con fecha 08-08-2018 y que el nombre correcto del socio gerente es CAVALLO JUAN CARLO, DNI. 13.613.811. Expte. N° 7350038.-

1 día - N° 169979 - \$ 140 - 05/09/2018 - BOE

RAICES AGROPECUARIAS S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2018. Socios: 1) SANTIAGO RAMON CORNAVACA, D.N.I. N°27173103, CUIT/CUIL N° 20271731036, nacido el día 16/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Tosno 3241, barrio Parque San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ARIEL SUAREZ, D.N.I. N°28178301, CUIT/CUIL N° 24281783013, nacido el día 12/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 401, barrio S/D, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE ANGEL

FERNANDEZ, D.N.I. N°26187292, CUIT/CUIL N° 20261872928, nacido el día 02/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Maipu 505, departamento S/D, barrio S/D, de la ciudad de San Fdo Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina Denominación: RAICES AGROPECUARIAS S.A.S.Sede: Calle San Luis 145, piso 2, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista

o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo; 2) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 4) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO RAMON CORNAVACA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) CARLOS ARIEL SUAREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JOSE ANGEL FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO RAMON CORNAVACA, D.N.I. N°27173103 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ARIEL

SUAREZ, D.N.I. N°28178301 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO RAMON CORNAVACA, D.N.I. N°27173103. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 169965 - \$ 3335,40 - 05/09/2018 - BOE

PONT VERGES S.A.S

Constitución de fecha 19 de julio de 2018. Socios: 1) RICARDO SALVADOR PONT VERGES, D.N.I. N° 7.979.901, CUIT / CUIL N° 20-07979901-8, nacido el día 27/10/1944, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle La Hiedra, de la ciudad de La Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) TOMAS PONT VERGES, D.N.I. N° 28.344.514, CUIT / CUIL N° 20-28344514-4, nacido el día 29/08/1980, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle La Hiedra, de la ciudad de La Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) PABLO PONT VERGES, D.N.I. N° 18.168.194, CUIT / CUIL N° 20-18168194-3, nacido el día 27/10/1967, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino 3458, barrio Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PONT VERGES S.A.S., con sede social en Calle Battle Planas Juan 2458, barrio Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: RICARDO SALVADOR PONT VERGES, suscribe la cantidad de Ciento Cuatro (104) acciones, por un total de pesos Diez Mil Cuatrocientos (\$10400); TOMAS PONT VERGES, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Ocho (48) acciones, por un total de pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$4800); PABLO PONT VERGES, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Ocho (48) acciones, por un total de pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$4800). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento

en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios Profesionales de: Escribanía, Notariales, Jurídicos, asesoría y consultoría jurídica. b) Servicios Inmobiliarios, locación de bienes muebles e inmuebles, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, rurales y vehículos. Compra y subdivisión de tierras y su venta. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. La administración estará a cargo del Sr. PABLO PONT VERGES D.N.I. N° 18.168.194 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. TOMAS PONT VERGES D.N.I. N° 28.344.514 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La re-

presentación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. PONT VERGES PABLO D.N.I. N° 18.168.194, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

1 día - N° 170044 - \$ 3146,12 - 05/09/2018 - BOE

LUC SAS

RIO TERCERO

Por Acta N°1 de fecha, 12/04/2018, se resolvió la Aprobación De Informe Sobre Estado De Situación Patrimonial confeccionado por Cr Iván Garis Mat 10-13372-5, con motivo del proceso de inscripción por ante la Inspección de Personas Jurídicas, se confecciono el informe con la finalidad de acreditar el mayor valor asignado al aporte no dinerario que fuera integrado en concepto de capital social, del inmueble propiedad de los Socios, inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula 750763, empadronado en la Dirección General de Rentas Córdoba cuenta N° 120123580899. Dicho inmueble fue valuado según precio de adquisición que surge en Escritura N°72 del 07/03/2011, traslativa de dominio a su favor. Igualmente dicho inmueble fue valuado frente al Impuesto a las Ganancias por la suma de pesos \$240.000 en las DDJJ suscriptas por cada uno de los socios desde el periodo fiscal que ingresó a sus patrimonios personales, razones por las cuales difiere el valor asignado, de la base imponible que dicho inmueble posee

en la Dirección general de Rentas. Dictamen que arroja, respecto del Capital social un ACTIVO \$ 5.000.000, PASIVO: \$0, que es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 170104 - \$ 1194 - 05/09/2018 - BOE

ROCA NEGRA S.R.L.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2018, los socios de VA FRIO S.R.L. se reunieron en su sede social de la calle Saavedra nro. 208 – local 8 de la ciudad de Villa Allende y resolvieron: modificar la razón social, decidiendo en adelante denominarse ROCA NEGRA S.R.L., y en consecuencia modificar el estatuto social en su cláusula primera, en lo atinente a la denominación social, quedando la misma como ROCA NEGRA S.R.L.-

1 día - N° 169613 - \$ 154,56 - 05/09/2018 - BOE

BNE NORTON PHARMA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31/10/2009, se resolvió la elección del nombramiento de nuevo directorio, PRESIDENTE: Carlos Marcelo Gilly, D.N.I. 12.614.152 y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Gambone, D.N.I. 24.089.923, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 169966 - \$ 290,80 - 05/09/2018 - BOE

CARNELANDIA SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 02 del 17/08/2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos : Presidente : Ariel Orlando GALAN DNI 20.531.757 y Director Suplente: Viviana Adela MEANA DNI 21.391.762

1 día - N° 170503 - \$ 278 - 05/09/2018 - BOE

CLASSIC CARS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 30/04/2015 se reunieron los socios en la sede social de CLASSIC CARS S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: GAVIGLIO Marcelo Ariel D.N.I. N° 23.534.481, C.U.I.T. N° 20-23534481-6, como Director Titular y Presidente y a GAVIGLIO Silvana Del Valle D.N.I. N° 21.391.632, C.U.I.L. N° 27-21391632-2, como Directora Suplente. Los designados, presentes en este acto, declaran no

encontrarse inhibidos para ejercer como Directores en los términos del art. 264 de la L.S.C. y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la dirección que como socios tienen denunciados en la sociedad.

1 día - N° 169993 - \$ 361 - 05/09/2018 - BOE

CLASSIC CARS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 29/04/2018 se reunieron los socios en la sede social de CLASSIC CARS S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: GAVIGLIO Marcelo Ariel D.N.I. N° 23.534.481, C.U.I.T. N° 20-23534481-6, como Director Titular y Presidente y a GAVIGLIO Silvana Del Valle D.N.I. N° 21.391.632, C.U.I.L. N° 27-21391632-2, como Directora Suplente. Los designados, presentes en este acto, declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como Directores en los términos del art. 264 de la L.S.C. y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la dirección que como socios tienen denunciados en la sociedad.

1 día - N° 169995 - \$ 361 - 05/09/2018 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION MEDITERRANEO

EDICTO AMPLIATORIO

EDICTO AMPLIATORIO PUBLICACIÓN N° 16958, de fecha 31/08/2018, se omitió agregar Sede Social: Calle 24 de Septiembre N° 1566, Ciudad de Cba. EXPTE N° 7293170. JUZG. 1° INST. CYC. 29 NOM.

1 día - N° 170714 - \$ 210 - 05/09/2018 - BOE

MR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

INFORMA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO - CAMBIO DE SEDE SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SÍNDICOS AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 24 del día 08 de Marzo de 2.018, se resolvió por unanimidad modificar el artículo primero del estatuto; el cual ha quedado redactado como sigue: Artículo Primero: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "MR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.," y su sede social tiene domicilio le-

gal en la ciudad de Buenos Aires pudiendo constituir sucursales o representaciones en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero, en conformidad a las disposiciones legales vigentes. El Directorio podrá determinar los lugares y domicilios legales de cada una de las sucursales o representaciones, así como la designación de representantes para cada caso. Por Acta de Directorio N° 100 de fecha 16 de abril de 2018, se modifica el domicilio social, nueva sede: calle Maipú N° 566, piso 3º, dpto. "F", C.A.B.A. y se inicia el cambio de jurisdicción de la ciudad de Córdoba (IPJ) a la ciudad Autónoma de Buenos Aires. (IGJ). Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 25 de fecha 20 de marzo de 2018 se resolvió por unanimidad que el Directorio para los próximos tres (3) ejercicios quede conformado por los siguientes cuatro directores titulares, argentinos: Presidente: Viñas, José Luis DNI 20.404.088, Vicepresidente: Chiappero Walter Américo DNI 10.337.497, Director Titular Ribeiro, Manuel, LE 6.819.109, y Director Titular Ribeiro, Luís LE 8.484.656. Asimismo se designó Síndico Titular al Sr. Fernando Gabriel Magdalena L.E. 4.365.901 contador y como Síndico Suplente a la Sra. Gabriela Fernanda Magdalena DNI 20.006.465 contadora. Los designados manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron nominados por acta de directorio N° 101 del 17 de abril de 2018. Además se resolvió por unanimidad aumentar el capital en \$ 3.000.000,- dentro del quintuplo previsto en el art 188 de la Ley 19.550 y la emisión de 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones (\$ 9.000.000).

1 día - N° 170122 - \$ 1091,08 - 05/09/2018 - BOE

CAMPO TAMAGNINI S.R.L.

LA CARLOTA

Por acta de fecha 24/05/2018, los Sres. Marcela Alicia TAMAGNINI DE RYAN, D.N.I. N° 17.077.528, y Juan José TAMAGNINI, D.N.I. N° 20.279.414, atento el doble carácter, de socios, por un lado, y herederos adjudicatarios de las cuotas sociales del Sr. Juan Bautista Tamagnini, por el otro, resuelven la modificación del contrato social constitutivo de fecha inscripto el 17/12/1996 por el Juzg. de 1º Inst Única Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Fam. de La Carlota, en el Reg. de la Pcia. de Córdoba, bajo el N° 1749, al Folio 7162; del Tomo 29, procediendo a solicitar la toma de razón de la adjudicación de las cuotas sociales del Sr. Juan Bautista Tamagnini,

L.E. N° 6.588.768, efectuadas, atento su fallecimiento, asignándose noventa y nueve cuotas sociales de pesos cien (\$100) a cada uno de los socios sobrevivientes. En consecuencia, resuelven modificar la cláusula quinta del Contrato Social, la cual quedará con la siguiente redacción, a saber: "CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en trescientas cuotas de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran en la forma que a continuación se detalla. La Sra. Marcela Alicia Tamagnini ciento cincuenta (150) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos quince mil (\$15.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y el Sr. Juan José Tamagnini ciento cincuenta (150) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos quince mil (\$15.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social. Asimismo, atento haber vencido el plazo societario, originalmente establecido en la cláusula cuarta del Contrato Social Constitutivo, que establece una duración de 20 años, los socios deciden por unanimidad la reconducción de la sociedad y la modificación de la cláusula cuarta del Contrato Social el cual en lo sucesivo será de 30 años desde la inscripción registral de la presente reconducción, la cual quedará con la siguiente redacción, a saber: "CLAUSULA CUARTA: PLAZO: La sociedad tenía una duración original de 20 años desde la inscripción original en el Registro Público y con

fecha 17/12/2016 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. En fecha 24/05/2018 se reconduce la sociedad por 30 años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público". Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público, así como tampoco han ejercido derecho de receso. Por último, deciden de común acuerdo y por unanimidad reorganizar el órgano de administración y modificar la cláusula séptima del Contrato Social, referido a la Administración de la sociedad, quedando redactada de la siguiente forma: "CLAUSULA SEPTIMA: ADMINISTRACIÓN: La Administración de la sociedad para todos sus actos sociales estará a cargo de la Sra. Marcela Alicia TAMAGNINI DE RYAN, D.N.I. N° 17.077.528, en el cargo de socia gerente. Tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. La venta de inmuebles y cualquier otro derecho real sobre los mismos, como así el otorgamiento de poderes generales que no sean para asuntos judiciales, deberán ser acordados por socios que representen el sesenta por ciento del capital social. La asamblea de socios podrá elegir otros gerentes o remplazar los actuales sin causa". La Sra. Marcela Alicia Tamagnini expresa su consentimiento y acepta el cargo para el que fue electa, jurando desempeñarlo fielmente y

declarando bajo juramento que no se encuentran comprendida dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550. Finalmente, las partes firmantes del presente, facultan a los abogados María Claudia Viano, M.P. 2-1042 y José María Bonino, M.P. 2-423, para que en su nombre y representación, conjunta o indistintamente efectúen todos los trámites administrativos, judiciales y/o cualquier otro, a que diera lugar al presente a los fines de su inscripción ante Registro Público de Comercio y Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. AUTOS: "CAMPO TAMAGNINI SRL – Inscripción Registro Público de Comercio. Expte. n° 7434788", Juzg. Civ. y Com. Con. y de Flia. de 1° Inst. de La Carlota, Secretaria Dra. Sobrino Lasso. La Carlota, 28/08/2018.-

1 día - N° 170074 - \$ 2217,92 - 05/09/2018 - BOE

BNE NORTON PHARMA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 18/10/2012, se resolvió la elección del nombramiento de nuevo directorio, PRESIDENTE: Carlos Marcelo Gilly, D.N.I. 12.614.152; VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Argañarás, D.N.I. 17.000.176; DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Gambone, D.N.I. 24.089.923, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 169969 - \$ 345,08 - 05/09/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)